



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO



NUMERO: 014/2026
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
ADJUDICACIÓN

San Ignacio, Sin., 03 de septiembre del 2026

Francisco Mejorado González
C. Francisco Mejorado González
Calle Libertad, No. s/n
Colonia Centro, C.P. 82900,
San Ignacio, Sinaloa.
P r e s e n t e

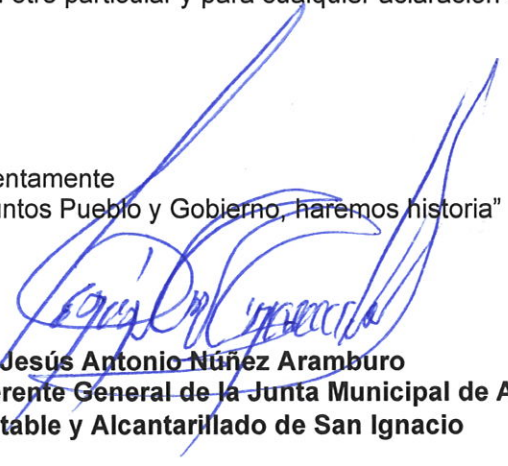
En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 Fracción I, 39 Fracción II y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y en base a la cotización presentada por usted de la obra: **Ampliación de la Red de Alcantarillado Sanitario en Calle José María Mata entre Calle Santo Degollado y Calle Francisco Villa en la Colonia el Embudo, en la Localidad de Piaxtla de Abajo, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa**, con un importe de \$ 219,648.67 (Doscientos Diecinueve Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho pesos 67/100 M.N.) incluye I.V.A.

Por éste conducto, se le Adjudica dicha obra con el Contrato No. **JUMAPASI-AD-007-2026**.

Sírvase presentarse en el domicilio de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio para los trámites correspondientes.

Sin otro particular y para cualquier aclaración al respecto, quedo de usted.

Atentamente
"Juntos Pueblo y Gobierno, haremos historia"


C. Jesús Antonio Núñez Aramburo
Gerente General de la Junta Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado de San Ignacio

c.c.p.- archivo**

Calle Benito Juárez # 603, Col. Centro, San Ignacio, Sinaloa.

Recibí 03/sep/2026
Francisco Mejorado

Tel./ Fax: 01 696 96 251 80